

EL GRADUADOR

sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 8 rs. mes.
En los demás puntos... 20 trimestre.
Fuera de España... 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción de este periódico.
Reclama... y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis publicándose en juicio crítico si se juzga conveniente.

COMITÉ DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE ALICANTE.

Debiendo procederse á la renovación de comité local, se invita á todos nuestros correligionarios á que tomen parte en las elecciones que con este objeto se celebrarán en el Teatro Español los días 21 y 22 del corriente, de ocho á diez de la noche.

Alicante 18 Junio 1881.—El Presidente, Juan Leach.—El Secretario, R. Beltran.

HOMEOPATIA.

RÉPLICA Á LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO *La Union Democrática* POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA DON MATÍAS DOMENECH.

IV.

Es una verdad de todos los tiempos, verdad que se ha convertido en proverbio vulgar, que el que siembra recoje, y que el fruto que debe esperarse como recompensa del trabajo empleado, debe ser proporcional á este y semejante en su naturaleza al que dió la semilla, que si ella fué buena, bueno ha de ser también el fruto que se coseche; como malo, si mala fué la semilla que se sembró. Por eso nosotros somos por egoísmo, incansables propagadores de la verdad, que es el bien, y sus más constantes defensores, para ponerla siempre á salvo de las injurias y los ataques de aquellos, que malavenidos con las ideas del progreso en sus múltiples manifestaciones, se afanan para consumir, en estériles esfuerzos, su actividad y su vida, por mantener á flote, en el revuelto mar de la humanidad, todo cuanto el tiempo ha de barrer y arrastrar por envagado é inútil, para sepultarlo, inexorable, en los insondables abismos de la historia. Somos hasta la exageración tan avaros del bien, que es el sentimiento más puro del corazón y la base de la felicidad de nuestra alma, como avaros también de la verdad, que es la luz más resplandeciente que brilla, inextinguible, en el campo de nuestra inteligencia; siendo estos los únicos frutos á cuya cosecha aspiramos. Por eso hemos venido, sin grandes esfuerzos, á la discusión, antes de ahora en oposición al Sr. Fajarnés, y ahora en oposición al Sr. Domenech. Y como nuestro propósito es defender una verdad que creemos fecunda y beneficiosa al género humano, cuando hemos visto que el Sr. Domenech corría peligro de morir asfixiado en el mar de errores donde, sin brújula, navega, hemos acudido presurosos para salvarle, si nos era posible, ó para señalarle, por lo menos, el nuevo rumbo que debiera seguir, si es que quiere evitar con sus propios esfuerzos, el naufragio seguro que le espera.

Sigamos pues nuestra tarea examinando los artículos del Sr. Domenech, y sintiendo causar molestia á nuestros lectores, por no haber podido condensar en una gran síntesis toda su argu-

mentación; pues á cada paso que hemos dado en la lectura de sus escritos, nos hemos encontrado ó con un absurdo que no debemos pasar por alto, ó con un anacronismo que estamos en el caso de corregir, ó con un *modus dicendi* que no nos es fácil comprender. Dice, entre otras cosas, el Sr. Domenech, tratando de apreciar las definiciones que se han dado del medicamento, «que la que la homeopatía acepta es bastante defectuosa; que los caracteres que al medicamento se le han atribuido, han sido deducidos harto menos de su naturaleza, que del objeto á que se le destina; que la ciencia debe buscar la noción del medicamento en el mismo, en su carácter propio, y fuera de su objeto más general; que así lo ha pretendido HAHNEMANN, pero que no ha llegado á conseguirlo.»

Si el Sr. Domenech, al escribir este párrafo, se hubiese acordado que escribía para un público que, según él, no sabe juzgar estas cuestiones; y si hubiese previsto que nosotros mismos no estamos, ni con mucho, al nivel de su inteligencia, hubiera acomodado su lenguaje al grado de nuestra pobre comprensión, y nos hubiera evitado el disgusto, que con sentimiento experimentamos, de no haberle entendido: pero haremos un esfuerzo y veremos si podemos adivinarle y salir con bien del atolladero en que nos ha colocado. En primer lugar diremos al Sr. Domenech, que la homeopatía no atribuye otros caracteres á los medicamentos que aquellos que son el resultado de su experimentación en el hombre sano, lo que él mismo por su propia virtud desarrolla; lo que está dentro de su propia naturaleza; lo que constituye toda su esencialidad y que se manifiesta constantemente en todos los individuos sobre que se hace la experimentación, con las pequeñas variantes que nacen de las circunstancias individuales, para dar origen á otros caracteres de menor importancia que se consideran como de un orden inferior y más ó menos variables en los diferentes individuos: por lo tanto se aprecia todo cuanto está dentro de la naturaleza del medicamento y del objeto á que se le destina. Y aquello de que «La ciencia debe buscar la noción del medicamento en el mismo, en su carácter propio y fuera de su objeto más general» es una concepción *sui generis*, propia tan solo del Sr. Domenech. ¿En qué habíamos de fundar el conocimiento del medicamento si dejamos fuera de este mismo conocimiento su carácter más general? Y afirmar que HAHNEMANN pretendiera, sin conseguirlo, buscar de esta manera la noción del medicamento!... ¡Cuánta ligereza! Pero el Sr. Domenech ha leído nuestros artículos á que replica? Imposible parece; porque en ellos se encuentra explicado todo cuanto á este y á otros puntos de que se ocupa se refiere, y no es pertinente repetir á cada momento, lo que ya queda en otro lugar explicado.

No muy conforme con la definición que la homeopatía da del medicamento dice: «pero esta definición deducida de sus propiedades intrínsecas, solo aceptables en algunos casos, no puede convenirle á otros.» (Palabras textuales.) Pero Sr. Domenech, ¿cómo

es posible que todo aquello que nazca de las propiedades intrínsecas y virtudes de un medicamento, propiedades eternamente invariables, sean aceptables en unos casos y dejen de convenir en otros? ¿Es que se juzga la cuestión con dos criterios distintos? ¿Es alopata ó es homeópata el señor Domenech? Y sigue luego: «Hay muchos medicamentos en nuestra materia médica, que obran sin producir acciones morbosas, y cuyas propiedades terapéuticas utilizamos para modificar ciertos estados fisiológicos desviados de su ritmo natural.» Tampoco vemos campear la claridad en estas líneas; al contrario, observamos la contradicción en cada uno de sus conceptos. ¿Cómo es posible que existan medicamentos que obren sin obrar, y que aun así y todo manifiesten su acción, sin producir acciones morbosas? ¿No se ve en esto una contradicción manifiesta? Y si no producen acciones morbosas, si no tienen el poder de alterar el organismo sano, en cuyo caso han de ser necesariamente sustancias inertes, ¿cómo les cabe la denominación de medicamentos? Y sin embargo de esto, dice «que se utilizan sus propiedades terapéuticas para modificar ciertos estados fisiológicos, desviados de su ritmo natural.» ¿Pero qué propiedades terapéuticas han de utilizarse sino producen acción alguna? ¿Y cómo estos medicamentos, ni ninguno de los que figuran en las clasificaciones de la materia médica alopática, han de poder modificar estados fisiológicos desviados de su ritmo natural? ¿Pues que semejantes estados existen? ¿Los ha visto acaso el Sr. Domenech? ¿Puede haber estados fisiológicos, que en el hecho mismo de serlo, suponen armonía, regularidad y orden en todos los actos de la vida, que estén á la vez separados de su ritmo natural, lo cual supone desorden, desarmonía, irregularidad en los mismos actos? ¿No vé que en este caso ya no existe un estado fisiológico, y que grande ó pequeña ha de haber necesariamente una enfermedad? ¿No es la enfermedad, según el criterio alopático y según todos los criterios, la perturbación en el ejercicio funcional de todo el organismo y su alejamiento del ritmo normal? Y para enmarcar más este concepto añade: «y esto consiste en que la acción fisiológica y la terapéutica son una misma cosa, siendo esta una consecuencia necesaria de la primera.» ¿Y es posible que la acción sea una misma cosa que la reacción? ¿No son dos términos opuestos? ¿Conque el efecto primitivo del medicamento es igual al efecto secundario? ¿No vé el Sr. Domenech que el primero corresponde al medicamento que provoca y cuyo modo de obrar es siempre el mismo, y el segundo á la naturaleza que contesta á la provocación producida de un modo enteramente contrario?

Dice el Sr. Domenech «que el rui-barbo cura la dispepsia con estreñimiento, y restablece el flujo intestinal, pero dentro de los límites de la fisiología.» ¡Vuela tan alto el Sr. Domenech cuando se trata principalmente de fisiología, que á lo mejor se nos pierde de vista! Pero díganos; ¿los medicamentos obran dentro de los li-

mites de la fisiología, ó dentro de los límites de su acción principal? ¿No vé en esto ninguna contradicción tampoco? ¿Cuántas cosas nuevas nos enseña el Sr. Domenech que no caben dentro de los límites de la lógica, ni tampoco dentro de los límites de la fisiología? Y añade: «á estos medicamentos no les conviene la definición de HAHNEMANN, que siendo tan exclusiva, nos llevaría al extremo de confundirla con el veneno.» ¿Pero qué entenderá este señor por veneno? ¿No vé que los calificadas con este nombre, los más heroicos de entre los señalados por la escuela alopática, dejan de serlo cuando las dosis disminuyen, hasta un grado conveniente? ¿No vé por otra parte que los que no están reputados como tales, los medicamentos más comúnmente usados, se convierten en venenos si las dosis se exageran? ¿No administra el Sr. Domenech, y administran todos los médicos alopatas, el arsenico, el sublimado corrosivo, la morfina etc., todos venenos de primera fuerza, y sin embargo no producen la intoxicación, á no ser que el médico sea muy osado ó muy ignorante, y los maneje sin conocimiento de lo que hace? Entonces es cuando vemos succumbir á su acción tóxica á desgraciados enfermos, á quienes se propinara la morfina, por ejemplo, para calmar un dolor, ó el sublimado corrosivo para combatir una sífilis, ó la quinina para curar una intermitente. ¿No se ve con frecuencia convertirse en poderosos venenos los medicamentos más usuales, puestos en las manos inexpertas del vulgo? Nosotros mismos hemos sido testigos presenciales de un envenenamiento producido por la coluquintida, y dispuesto y tomado por el mismo enfermo, para combatir una intermitente que padecía. Luego la palabra veneno expresa solo una idea de relación; y los medicamentos, ó dejan de ser lo que son, ó son todos venenos y medicamentos á la vez, según sea la cantidad á que se administren. Y cuando las cosas se entiendan así, cuando las ideas se presentan tan claras á la razón, se ven desaparecer todas esas nebulosidades que tanto campean en los escritos del Sr. Domenech, y que tanta confusión y tan gran galimatías producen. Preferiríamos mil veces escribir un libro, á contestar en el periódico á algunos párrafos de los escritos del Sr. Domenech; porque en un libro el pensamiento es libre de girar en anchura esfera y tender su vuelo por dilatadísimos espacios, y en un artículo que ha de ver la luz en un periódico, el pensamiento tiene que encerrarse y moverse en estrechos límites, ya por la índole de la publicación, ya por que nunca hay derecho de causar la atención de sus abonados. Y uno de estos párrafos dice así: «Hay medicamentos que al administrarlos al hombre sano, alteran las propiedades fisiológicas del organismo á la vez que producen sus propiedades terapéuticas.» Si no hicieran esto, Sr. Domenech, si no se condujesen de ese modo, si no obraran así, dejarían de ser medicamentos; porque cada uno de ellos ha de manifestarse tal cual es, desarrollando en el organismo los efectos que le sean propios y peculiares á su individualidad, á su

propia naturaleza. O son ó no son medicamentos; si lo son, han de conducirse como corresponde á cada uno dentro de su esfera de accion, porque asi le plugo al Soberano autor de todo lo creado; si no lo son, no hay para qué incluirles en la seccion de las sustancias medicinales. Y sigue diciendole: «el ópío, el cloral, la estricnina etc., se encuentran en este caso y vemos á los dos primeros calmar el dolor produciendo el narcotismo.» Asi son todas las cosas de esa medicina que con tanta injusticia se engalana con el pomposo titulo de medicina racional! ¿Dónde está aquí la razon, dónde el sano criterio que nos dé esplicacion clara de este hecho?

¿Con que el ópío y el cloral calman el dolor, produciendo el narcotismo? ¿Y no se le ocurre al Sr. Domenech que el narcotismo supone la extincion de la sensibilidad en todas sus manifestaciones, arrebatando al infeliz narcotizado hasta la conciencia de sí, dejándole sin vista, sin oido, sin pensamiento, sin movimientos subordinados á la voluntad, y constituido en un sueño profundo que pareceria la misma muerte, si la respiracion y el pulso no fueran entonces los indicadores de la vida? Calmar un dolor no es matar la sensibilidad, no es poner al enfermo en estado de no conocer ni sentir su mal. Calmar un dolor es quitar, destruir, ó por lo menos mitigar ó modificar la causa que lo produce. No sentirlo porque la sensibilidad esté apagada, es una apariencia de curacion, es un engaño para el pobre enfermo que vé con sorpresa y con sentimiento que su mal reaparece con mayor intensidad en cuanto los efectos tóxicos del medicamento se extinguen. Conocer los efectos tóxicos de los medicamentos, señor Domenech, no es conocer el medicamento en lo que es y en lo que vale; no es conocer su verdadera patogenesia. Y este y no otro es el medio que ha tenido, que tiene y que tendrá siempre la medicina alopática de apreciar los efectos de las sustancias medicinales que emplea, y que conoce por los efectos de la intoxicacion grande ó pequeña, y por los efectos, siempre mal observados del medicamento, en el hombre enfermo.

MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

Alicante 19 de Junio de 1881

MÁS SOBRE LAS CONFERENCIAS

EN BIARRITZ

Vamos á cumplir la promesa que hicimos ayer de reproducir los párrafos más notables de un artículo de «El Liberal» del día 16, que ha venido á confirmar plenamente nuestros juicios acerca de los puntos de interés político sometidos á discusion en la ya célebre reunion de notables cerca de la frontera franco-española, y del resultado que han tenido las conferencias.

El colega madrileño á quien nos referimos, es acaso el diario que con más ahínco ha defendido y defiende la idea de la union democrática, el que mejores resultados esperaba de la entrevista de sus amigos, pues suponía que sus acuerdos influirían poderosamente en la marcha general de la democracia y en los destinos de la patria, y es en fin, el que, haciéndose cargo de la opinion emitida por nuestro querido amigo Sr. Castelar, en una conversacion familiar, dijo que era más fácil ser buen historiador, que buen profeta. Su opinion, por lo tanto, buscada siempre con avidez para inspirarse en ella, por sus correligionarios de provincias, debe ser para nosotros, y para todos los demócratas

progresistas, de un valor real y efectivo. Debemos pues, revelarlo, y á ello vamos.

Fijese el lector en éste párrafo, acaso el más importante por sus espontáneas declaraciones, y fijese, sobre todo «La Union democrática» que ha reñido rudas batallas con nosotros, por haber dicho mucho menos:

«... el partido no podia responder á las excitaciones de los demás, ni á los compromisos de su historia, ni á los deberes de su elevada mision, porque á su frente existian dos jefaturas, porque en su seno se agitaban dos políticas, porque en sus entrañas latia la desorganizacion y suscitaba querellas la indisciplina, porque no seguia un rumbo fijo hacia un objeto definido y claro, porque el desfallecimiento que nace de la duda y la duda que nace de la discordia, habian tomado puesto en sus filas.»

«El Liberal» ha descornado la cortina con mano nerviosa, diciendo: hé aquí el esqueleto de ese cuerpo informe que engendró los celos, la duda y la desconfianza; hé aquí en qué condiciones nos encontrábamos cuando nos llamamos la única solucion; la única esperanza del país; hé aquí cual era la armonía y la union que existia entre nosotros.

Ya lo oyen los demócratas progresistas á quienes se hizo creer lo contrario, ya lo saben aquellos que leyendo ó sin leer el Manifiesto de 1.º de Abril, tuvieron la candidez de que suponer que sintetizaba las aspiraciones de todos los aparentemente unidos, ya ven cómo no habia pesimismo en nuestras palabras, y que la intransigencia de que se nos acusaba, no era mas que la expresion de convicciones profundamente arraigadas, acerca de la eficacia de esos titánicos esfuerzos de union en que se ha invertido un tiempo precioso y á la que se han consagrado sin fruto, inteligencias privilegiadas.

A ser otro el partido que asi se retrata, la ocasion seria propia para envanecernos y para hacer resaltar con frases sonoras, la prevision que hemos tenido desde el momento que se inició la idea unionista; pero, tratándose de hombres que al fin y al cabo, se llaman demócratas, debemos solo deplorar, y lo deploramos muy de veras, que se haya dado motivo á la perturbacion y á la guerra inconveniente que existe en el campo de la democracia.

Sigamos á «El Liberal»:

«Apremiados por la opinion sus jefes, sus hombres más ilustres, sus estadistas más distinguidos, resolvieron poner término á aquellas angustias. Era preciso de una vez para siempre afrontar la situacion y marchar adelante. Y como nadie marcha hasta lo desconocido, si conserva algun resto de sensatez y tiene un espíritu prudente, se reunieron en Biarritz para trazar de nuevo su itinerario.»

Lo que ha sucedido en Biarritz, ya es público. Conocemos el curso de los debates y los acuerdos de la conferencia. Más todavía, hemos formulado ya el juicio que sus acuerdos nos merecen. Ayer lo declaráramos; las cosas quedan en el estado que se encontraban.

O mas claro: continúan las dos jefaturas, las dos políticas, la desorganizacion, la indisciplina, el desfallecimiento, la duda, la discordia y la falta de un rumbo fijo hacia un objeto definido y claro.

Por si el público no lo ha entendido bien, á pesar de que el colega madrileño lo ha dicho con suficiente claridad, ha escrito éste otro párrafo.

«Era preciso reducir á una sola las dos jefaturas del partido; y ambas subsisten; una en Paris y otra en Espa-

ña; era necesario optar entre dos políticas, la de la benevolencia y la de la protesta, y van á continuar haciéndose las dos; era necesario cortar de raíz todo linaje de indisciplinas y van á alimentarse robusteciendo su causa; era necesario seguir con seguridad y firmeza un solo camino hácia el fin que señalan á la democracia sus ideales, y tenemos mucho que éste no sea fácil, ni hacadero.»

Después, el colega examina el punto que trata del tema tan debatido y origen de tanta escusa; de la vuelta del Sr. Ruiz Zorrilla á España, y dice:

«¿Y por qué no vuelve Ruiz Zorrilla? Motivos respetables se habrán alegado para que Sr. Ruiz Zorrilla continúe en Paris; pero ¿hay ninguno superior al interés que proclama la necesidad de su regreso? ¿Puede una cuestion de delicadeza personal anteponerse al cúmulo de cuestiones de diversa índole trascendentales para el partido democrático progresista, para la democracia en masa, para el país que están enlazadas al regreso del Sr. Ruiz Zorrilla?»

El acuerdo que le autoriza á permanecer en Paris, es censurable. Ese acuerdo declara la esterilidad del esfuerzo que acaba de realizarse.

Los jefes del partido democrático progresista han debido acordar la vuelta á España del Sr. Ruiz Zorrilla, y el señor Ruiz Zorrilla ha debido volver.

El partido democrático progresista continúa en la misma situacion en que se encontraba y la democracia no puede lisonjearse de haber conseguido ventaja alguna en las conferencias.

Añádese á todo esto que el banquete magno que debía efectuarse en Madrid ha sufrido otro y mas largo aplazamiento para evitar tal vez que se precipiten los acontecimientos, y que «La Discusion», «El Clamor de la Patria» y otros periódicos demócratas abundan en las mismas ideas de «El Liberal», y tendremos la certeza de que las conferencias han agravado extraordinariamente la situacion del partido democrático-progresista, que al fin habrá de dar el grito de rompan filas, para que cada cual se afilie al que le merezca más confianza y mayores simpatías.

Segun leemos en «El Constitucional», nuestro Ayuntamiento gestiona cerca de la Direccion de Rentas estancadas, el ensanche de la fábrica de tabacos de esta capital, para poder admitir hasta 12.000 operarias en sus talleres.

Hé aquí un acto que seremos los primeros en aplaudir, si como creemos, es cierto cuanto afirma el diario ministerial.

Esto, esto es lo que necesita Alicante y no títulos como el de Ciudad heroica otorgados como de limosna después de fundarlos en hechos que rechaza el espíritu liberal é ilustrado de nuestro siglo.

A una acusacion velada de «El Eco» hecha de la manera que solo él sabe hacerlas, respecto de la que pedimos esplicamos categóricas, dice ayer en un suelto—sobre el cual se han hecho curiosos comentarios,—que se referia al año 1743, y lo escribe con números de ciento cincuenta puntos, como para significar muy claramente que no ha querido referirse á ninguna corporacion desde entonces, á la fecha.

Del año 1743 á 1881, van 138 años; de manera que han fallecido ya todos los individuos del Ayuntamien-

to de entonces, incluso D. Vicente Peris, presidente de aquel Municipio, por lo cual no le pueden exijir responsabilidad de sus palabras.

¡Vamos! «El Eco» tiene unas ocurrencias, que no en vano le han dado la celebridad de que disfruta.

Para otra vez, convendria que el colega hablase con claridad siempre que tuviese el buen gusto de hacer graves acusaciones, porque las nebulosidades jamás han sentido bien, ni son propias del que tiene conciencia de lo que escribe.

En cuanto á su pregunta, quedó contestada por anticipado, ayer mismo.

Ha empezado á publicarse en Madrid el anunciado diario democrático autonomista, órgano del Sr. Figueras, siendo su director el antiguo é intransigente federal D. Ramon Chies.

No hay para qué decir cómo ataca desde el primer número, las teorías pactistas del Sr. Pi y Margall.

Veremos ahora si los que han inventado todo género de calumnias é injurias contra el Sr. Castelar y sus amigos, porque combatíamos los cantones, seguirán aun en tan imprudente actitud ó por el contrario procurarán como nosotros, dar á la democracia carácter definitivo y gubernamental.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este periódico, ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Cebrecos D. Federico Stern, que servia el de Villajoyosa.

La traslacion del Sr. Stern, ha sido vivamente sentida por los honrados vecinos de los pueblos de la Marina, donde por sus excelentes prendas de carácter y los grandes servicios prestados en el desempeño de su difícilísimo cargo, le habian conquistado las simpatías de todos cuantos tenían el gusto de tratarle.

Anteayer salió de esta capital una comision de federales pactistas á recibir al Sr. Pi en Valencia, y rogarle que se sirviera pasar por aquí á su regreso á Madrid.

Los amigos políticos que cuenta en Alicante dicho señor, confian que del martes al miércoles, podrá hallarse en esta ciudad.

«El Constitucional» de ayer, ocupándose de lo tratado en el cabildo último del Ayuntamiento, sobre las fiestas del mes de Agosto próximo, dice lo siguiente:

«Esperamos que la comision nombrada al efecto, redacte un programa de fiesta original y digno de la cultura de nuestro pueblo, pues las fiestas consagradas á nuestra santa patrona, contribuyen con su esplendor á que la concurrencia de forasteros y bañistas sea numerosísima.»

«Un programa digno de la cultura de nuestro pueblo:» así nos place ver á los miembros del municipio; rechaza de todo lo grotesco y ridículo á que tan aficionados se muestran ciertos pajarracos.

Dice el diario fusionista de esta localidad, que la comision provincial ha aprobado las actas de elecciones

municipales de los pueblos de Castalla, Aguas, Nucia, Parcent, Benidorm, Benisa y Benidoleig; y ha anulado las elecciones de Benferri, debiendo procederse desde luego á nuevas.

Nosotros tenemos entendido que esto último se ha hecho contra la voluntad de los verdaderos fusionistas y obedeciendo solo á las influencias del cacique canovista de la huerta de Orihuela, Sr. Rebagliato.

Mistificación se llama esta figura.

Recomendamos al Sr. Alcalde que se sirva fijarse en el rótulo que por su orden sin duda se ha escrito á la izquierda de la entrada del paseo de Mendez Nuñez, á fin de que sea corregida la falta gramatical que existe en él.

En la remoción del personal de Jueces de primera Instancia, llevada á cabo por el señor Ministro de Gracia y Justicia, figuran los siguientes nombramientos y traslaciones referentes á esta provincia:

Ha sido trasladado al juzgado de Cebrenos, D. Federico Stern, que sirve el de Villajoyosa, y á éste don Federico Castillo, promotor fiscal de Villena; al de Motilla del Palancar, á D. Juan Bautista Esteve, que desempeña el de Dolores, y á éste á don Manuel Castro Teijeiro, que lo es de Gandesa; y para el juzgado de Coin, ha sido nombrado D. Lino María Parra, promotor electo de Alcoy.

Las únicas noticias que hemos podido adquirir respecto á los rumores que han circulado estos días en esta capital, referentes á los ataques de barbarie llevados á cabo por las tribus insurrectas de moros argelinos, están condensadas en el siguiente telegrama que copiamos de un periódico madrileño:

«Orán 16.—Los refuerzos enviados al Sur de esta provincia, con objeto de cortar el paso de Bonamena, han capturado una parte del convoy de esta en la tribu insurrecta de Lagonat, la cual tenía unos 1500 camellos que han sido capturados.

Un grupo de ginetes rebeldes invadieron las plantaciones de Alfa, cerca de Saida.

Los colonos españoles que cuidaban de aquellas fincas, se refugiaron en Saida. Corre el rumor de que algunos de estos españoles fueron villanamente asesinados por los moros.

Tres españoles que se hallaban cautivos en poder de la tribu de Lagonat, han recobrado la libertad, á consecuencia de la derrota sufrida por esta.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 17 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR

Muy señor mío: En mi carta de ayer digo á V., hablando de la petición de los judíos expulsados de Rusia, para fijar su residencia en España, y la autorización del gobierno para que vengyan cuando quieran y se instalara en el punto donde mejor les plazca, que dos conocidos políticos que tienen asiento en el Senado, se proponían tratar este asunto ante la representación Nacional

con toda detención y alteza de miras que su importancia requiere. Esta noticia con nuevos datos, puede hoy confirmarla; pues anoche en cierto círculo se decía por hombres que han desempeñado elevados puestos en la gobernación del Estado, que sin contrariar las disposiciones de la constitución vigente y teniendo en cuenta razones de carácter internacional, que espondrán en su día, se hacia preciso en su concepto, prevenir eventualidades que pudieran muy bien surgir pues que pasan de cien mil los judíos que se disponen á emigrar del territorio ruso.

En los círculos políticos se discute si sería ó no conveniente que los judíos en cuestión se residenciaron en una sola provincia, ó esparramados por toda la nación, según fuera su voluntad. Algunas personas muy conocidas eran de opinión que debía residenciarse ya en Canarias, ya en las Baleares; otras por el contrario, opinaban porque se les debía dejar en libertad de vivir en donde mejor les plazca.

Segun noticias fidedignas, el representante de Rusia en Madrid, tuvo ayer una conferencia con el ministro de Estado sobre el mismo asunto y que inmediatamente después dicho representante, dió cuenta á su gobierno de la resolución que acababa de tomar el nuestro, con respecto á los repetidos judíos.

En el consejo de ministros, el marqués de la Vega de Armijo ha leído los telegramas cruzados últimamente entre nuestro plenipotenciario en Turquía. Aprobada la lista de Senadores vitalesios leída al monarca. El Consejo se ocupó de otras cosas que no menciono porque los diarios que recibirá usted por el Correo que mando esta carta, dan cuenta de ellas. «La Correspondencia» en su edición de la mañana dice que algunos de los concurrentes á las conferencias de Biarritz han significado deseos de renunciar el cargo que tienen en la Junta directiva Progresista democrática.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetas.

Q. E. P. D.—La apreciable y desconsolada señora viuda de nuestro inolvidable amigo particular don Carlos Bellido, acaba de perder á su anciana madre, la cual fué enterrada el jueves.

Acompañamos en esta segunda desgracia á la afligida familia de tan estimada señora.

UN RUEGO.—Así titula «El Constitucional» de ayer una gaceta que dedica al señor Alcalde, preguntándole qué dificultad hay para que el dueño de la antigua posada de la Higuera levante una pared á la altura conveniente en la calle de Bailén, con el objeto de que desaparezca el repugnante aspecto que ofrece aquel punto céntrico de nuestra población.

El diario de la situación despues de estenderse en algunas consideraciones, sin duda para hacer comprender sus deberes á la autoridad municipal, llama tambien su atención sobre una fea pared de madera en ruinas que existe á espaldas de la fonda del Vapor.

Nosotros esperamos, como «El Constitucional», que el Sr. Chorro atenderá este mismo ruego que otras veces le ha dirigido la prensa.

DESGRACIA.—Sensible fué la que ocurrió ayer tarde. Una señora conocida de todo Alicante, se causó una profunda herida en el cuello con una navaja de

afeitarse. La criada de servicio, que se encontraba sola con ella pidió socorro al vecindario, é inmediatamente acudieron los médicos Sres. Navarro y Domenech, Juez de primera instancia y algunos vecinos, que se dedicaron al momento á socorrer á la herida.

Asto continuo tambien le fué administrada la extremaunción, á pesar de que, según oímos decir no habia por de pronto peligro inminente.

Ignoramos las causas que puedan haber hecho surgir en esa señora una idea tan fatal; pero, según de público se dice, no gozaba de muy buena salud.

Celebraremos mucho que el resultado de ésta desgracia no sea más triste para su apreciable familia.

TEATRO PRINCIPAL.—La Empresa ruega á los señores que por un olvido involuntario hubiese dejado de remitirle á sus domicilios el anuncio de la compañía de Opera Italiana, que ha de actuar en este Teatro en los primeros días del próximo Julio, y gusten conocerlo, se sirvan mandar reseñarlos en la Contaduría del mismo, de 4 á 7 de la tarde.

A COMPRAR.—Todo el mundo puede hoy tener cama de hierro; pues es tal el magnífico surtido que hay en el bazar de Maylin, que no puede llegar á más.

COLEGIO DE SAN JOSÉ.—En este acreditado establecimiento se halla abierta la matrícula para al estudio de todas las asignaturas de la segunda enseñanza durante los meses de verano, cuyo curso empezará el 15 del presente mas terminando el 15 de Setiembre próximo.

EN SAN JUAN.—Por un módico precio se alquila el segundo piso de una buena casa de este agradable pueblo de nuestra huerta.

Para mas pormenores dirigirse á la redacción de este periódico.

Las personas que deseen pasar en el campo los meses mas calurosos del verano, pueden aprovechar esta buena ocasión que se les ofrece.

ARRIENDO.—Se hace de la Hacienda llamada de Casafús, término de Muchamiel, partida de la Almajada, harán razon de las condiciones del arriendo en la misma hacienda. 4-10

REMITIDO.

Alicante 18 Junio 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el número de «El Constitucional» correspondiente al domingo último y en un artículo que titula «Alicante y sus fondas», hemos visto con satisfacción los elogios que hace de estos establecimientos, lo cual le agradecemos extraordinariamente, complaciéndonos en reconocer la buena intención del articulista, ta al describir los grandes atractivos que ofrece esta capital durante la temporada de baños y las excelentes condiciones que atribuye así á la fonda del Sr. Bossio como á las nuestras, para garantía y comodidad de los viajeros.

Pero, como el autor del escrito que nos ocupa, se permite hacer una clasificación esencialísima entre la de Bossio y las de la Marina y del Vapor, los que suscriben, jefes de estos dos últimos establecimientos, acreditados ya muchísimos años en Alicante, se creen en la imprescindible necesidad de llamar la atención del público y de «El Constitucional», por si tiene á bien hacerlo constar así en prueba de imparcialidad sobre las siguientes aclaraciones:

1.ª Que existiendo en esta ciudad solo tres fondas de igual categoría, no puede decirse sin grave perjuicio de nuestros intereses, que la del Sr. Bossio es de primera clase y de segunda las demás, cuando en todas ellas igualmente se han alojado siempre príncipes, ministros, generales, banqueros y otros personajes muy distinguidos, quedando altamente satisfechos del esmero, comodidades y brillante servicio que halla-

ron tambien en nuestros respectivos establecimientos, y

2.ª Que mal puede existir la marcada diferencia á que nos referimos y que hemos leído con extrañeza, siendo un hecho notorio que la misma contribucion industrial paga D. Pedro Bossio que sus colegas los Sres D. Joaquín Hernandez y D. Francisco Fernandez por sus respectivas fondas.

Sin otro deseo que el de hacer constar la verdad en todas sus partes, ruegan á V., Sr. Director, la publicación de la presente carta, anticipándole las mas expresivas gracias y ofreciéndose de V. con la mayor consideracion sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M.,

Joaquín Hernandez.
Francisco Fernandez.

RECLAMOS.

Se componen máquinas de coser de todas clases y sistemas y se hacen todos cuantos aparatos y piezas sueltas se necesiten.

Se dan esplicaciones y se enseña toda clase de trabajos y labores.

Sírvanse avisar, Paseo de Mendez Nuñez, núm. 24, piso segundo.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle mayor, núm. 39, principal. Horas de consulta, de 10 á 1 de la tarde

Gran surtido de ferreteria.—Parriles de todos tamaños. Visagras é frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaperres para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos. á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.—De un cuerpo.—De canónigo é cámaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

Cosmético de uvas para los labios.—Esta pomada previene y cura las grietas.

Su uso dá á los labios su frescura su coloracion naturales.

E. Pierlot, hijo, 55, calle Bonaparte, en París, y en todas las perfumerías.



VAPOR LOUISA.

Actualmente en el puerto saldrá el 23 del corriente para Rouen admitiendo carga para París (Gare Bercy.) Via férrea.

Consignatarios: J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.

VAPOR GUADALETE.

Saldrá de este puerto para Cetto, el día 21 del actual admitiendo carga para París. Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

Espectáculos

CIRCO ECUESTRE.—La función se compondrá de variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho y media.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

